

**Políticas habitacionales y desafíos de la Provincia de Córdoba. Los principios rectores Consenso Nacional para un Hábitat Digno.** Equipo de investigación Escuela de Trabajo Social (UNC)

Se presenta la investigación desarrollada por el equipo de investigación que dirige Marcela Rodríguez de la ETS (para pedir más información Mónica Eula: monicaeula@yahoo.com.ar).

También los principios que desde Habitar Argentina se han elaborado en una campaña por un consenso nacional. Se basa en nueve puntos estratégicos:

1. Políticas territoriales integrales
2. Regulación y redistribución de rentas en los mercados de suelo
3. Regulación del mercado de alquileres
4. Producción Social del Hábitat
5. Seguridad en la tenencia y regularización de tierra urbana y rural
6. Procedimientos democráticos en casos de desalojos
7. Seguridad democrática
8. Participación y acceso a la información
9. Acceso universal a los equipamientos sociales y servicios básicos

**Dialogo de las organizaciones sociales para un Hábitat Digno. -Colectivo de Organizaciones Sociales (COS) -Organizaciones Campesinas -Hogar Clase Media Mix -Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos. Modera: Graciela Maiztegui (SEHAS)**

Las organizaciones hicieron un recorrido por las diferentes demandas y acciones que vienen realizando desde hace más de 30 años en relación a las políticas habitacionales y la lucha por un hábitat digno y una ciudad segura. Fuerte crítica a la institución policial en Córdoba, tanto para con los/as jóvenes como también para con los sectores empobrecidos.

Asimismo, desde el colectivo Hogar Clase Media Mix se pone en común la problemática del acceso a la vivienda y a un hábitat seguro como un problema de los sectores medios también.

**Propuestas para un Hábitat Digno de los candidatos a gobernador:**

**NO FUERON** - Oscar Aguad (Juntos por Córdoba) - Eduardo Accastello (Córdoba Podemos) (NO FUE, ESTUVO PRESENTE VIZANI QUE ES CANDIDATO A LEGISLADOR)- Juan Schiaretti (Unión por Córdoba)

**Presentes:**

Roberto Birri (Frente Progresista)

*Manifestó que propondrán una ley de banco de tierras, la reurbanización de asentamientos y la regulación del mercado de los alquileres. "Tiene que haber una estricta política tributaria progresiva ante la especulación inmobiliaria", dijo Birri.*

Raúl Gómez (MST-Nueva Izquierda)

*El candidato propuso declarar la emergencia habitacional y remarcó que “no hay posibilidad de garantizar un hábitat digno sin regulación del Estado en el mercado del suelo y con el Código de Faltas vigente en la provincia de Córdoba”. Asimismo, declaró su interés por acabar con los desalojos exprés que dejan en absoluta desprotección a las familias que los sufren sin posibilidades de un proceso previo.*

*Eduardo Mulhall (MAS) “no hay posibilidad de un hábitat digno con trabajadores precarizados”. A su vez, propuso la urbanización de los 210 asentamientos que existen en la provincia de Córdoba y la regularización de sus servicios básicos.*

Liliana Olivero (Frente de Izquierda)

*Sostuvo que si logran llegar al gobierno plantearán una reforma tributaria para implementar un plan de obras públicas, con la vivienda como eje central. Al mismo tiempo, refirió que el hábitat digno implica, además de la vivienda, “de un empleo formal, de la posibilidad de contar con servicios, transporte y seguridad”.*

Ricardo Vissani (Córdoba Podemos Acastello) *también expresó su interés en la creación de un banco de tierras y de crear instrumentos para detener la especulación inmobiliaria.*

Moderó: Mario Pensavalle (SRT)

### **Síntesis de la Jornada:**

- 1) Necesidad de contar con información para complejizar la lectura de la situación, para saber cuáles son las posibilidades de acceso a la tierra, o para alquilar, la capacidad de ahorro. Necesidad de ahondar en datos para el diseño de políticas públicas integrales.
- 2) Acceso a la información por parte de las/os ciudadanas/os.
- 3) Reclamo Primordial: Se hace necesario tener una adhesión, visión y concepción integral del hábitat para poder pensar las soluciones desde ahí. Derecho al hábitat implica derechos urbanos y derechos rurales. Rol activo de los ciudadanos como protagonistas: Reclamo de políticas públicas al estado. Estado no como actor neutro que beneficie a los menos favorecidos.
- 4) Conocer y reconocer estrategias de luchas a esta problemática. Recuperación de las luchas urbanas y el apoyo académico en relación a esto. Posibilidad de visibilizar lo logrado a partir de las articulaciones de organizaciones sociales y ONG (recursos técnicos). Por ejemplo: Marcos normativos de Bs As/ Rosario / Habitar Argentina.
- 5) Énfasis a los resultados no solo cuantitativos, sino hacer el esfuerzo de *cualificar* los procesos. Recuperar los procesos sociales, colectivos y el proceso de construcción de políticas participativas (por ej.: Mesa de Concertación de Políticas Públicas). Discutir el modo de cómo se va a hacer las cosas. El reconocimiento de “hay necesidades, hay trabajo realizado, hay luchas”.